

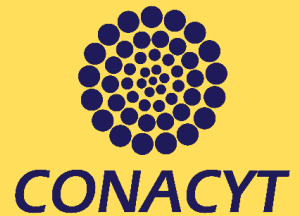


Centro Universitario  
del Sur

# IICAN

## cican

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN  
COMPORTAMIENTO  
ALIMENTARIO Y NUTRICIÓN



## DOCTORADO EN CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO CON ORIENTACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

### ***PROCEDIMIENTO DE INGRESO - CICLO ESCOLAR 2020***

El Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición (DCCAN) es un programa enfocado en la investigación, escolarizado, tutorial (dos tutores principales, un tutor externo y dos asesores), presencial y de tiempo completo. Forma parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Con la intención de que los aspirantes conozcan las áreas de influencia e investigación de este posgrado, se les solicita que revisen el siguiente video:

<https://www.youtube.com/watch?v=CUCa6M1A&feature=youtu.be>

#### **Objetivos**

- Formar investigadores de alto nivel, competentes en investigación del Comportamiento Alimentario.
- Capacitar investigadores para asumir posiciones de docencia, investigación y colaboración multidisciplinaria en instituciones públicas y privadas.
- Producir investigadores de prestigio internacional aptos para preparar y dirigir a otros investigadores o grupos de investigación para la solución de problemas alimentarios.
- Promover la identificación, investigación, análisis y resolución de problemas relacionados con la alimentación, mediante el aporte de ideas prácticas, originales e innovadoras
- Contribuir a la descentralización de programas de posgrado e investigación científica.
- Favorecer la consolidación de programas de posgrado de alta calidad.

#### **Líneas Generales de Investigación**

- Comportamiento Alimentario
- Nutrición
- Patología Alimentaria

#### **Programa Académico**

El DCCAN tiene una **duración de tres años (150 créditos)**. Durante los cuatro primeros semestres se cursarán tres asignaturas por semestre y los últimos dos semestres se dedican al trabajo de tesis. Al finalizar cada semestre, el alumno presentará los avances de su proyecto de investigación ante su comité de tesis en sesión abierta, solemne y formal. Al término del quinto semestre se presenta el examen de candidatura al doctorado y al final del sexto semestre se realiza la defensa de la tesis doctoral.

Las asignaturas a cursar son:

- a) **Seminario de Investigación Supervisada:** se realiza el trabajo teórico conceptual, la ejecución y redacción de la tesis bajo la tutoría del investigador designado como director.
- b) **Seminario de Estudio Dirigido:** se desarrollan cursos en los que se discuten aspectos relacionados con los fenómenos, las temáticas y las aproximaciones del estudio e investigación de la Ciencia del Comportamiento orientado a la Alimentación y la Nutrición. En esta asignatura también se incluye el abordaje estadístico y filosófico del programa.
- c) **Proseminario:** se realizan de tres a seis cursos por semestre. En cada uno de ellos los alumnos tendrán la oportunidad de interactuar y conocer el trabajo de investigadores especializados, nacionales y extranjeros.

<b>Primer Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido I
Seminario de Investigación Supervisada I
Proseminario I
<b>Segundo Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido II
Seminario de Investigación Supervisada II
Proseminario II
<b>Tercer Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido III
Seminario de Investigación Supervisada III
Proseminario III
<b>Cuarto Semestre</b>
Seminario de Estudio Dirigido IV
Seminario de Investigación Supervisada IV
Proseminario IV
<b>Quinto Semestre</b>
Seminario de Tesis I
<b>Sexto Semestre</b>
Seminario de Tesis II

**Dirigido a:**

El DCCAN está dirigido a profesionistas, docentes e investigadores relacionados con la evaluación, análisis, control, experimentación, docencia y propuestas de solución a temas relacionados con el comportamiento en alimentación y nutrición en humanos o modelos animales. **Es obligatorio** que los aspirantes tengan como antecedente inmediato **el grado de maestría obtenido mediante escritura y defensa pública de trabajo de tesis** relacionado con las disciplinas de: psicología, medicina, biología, nutrición, salud pública, química, ciencias: es decir, que su área de conocimiento inmediata anterior pueda estar vinculada con las ciencias sociales y humanísticas, las ciencias de la salud o ciencias médico-biológicas. Sin embargo, queda a juicio de la junta académica del doctorado aprobar el ingreso de alumnos con maestrías de áreas del conocimiento diferentes a las señaladas siempre y cuando el aspirante cumpla con el requisito de obtención del grado de maestría por defensa de tesis, el perfil de ingreso y los demás requerimientos. En este sentido, **el interés principal de los aspirantes** nacionales o extranjeros debe estar dirigido a profundizar en la **generación del conocimiento y establecer aportaciones de carácter teórico conceptual** mediante el análisis, investigación y discusión **en materia de comportamiento** orientado a la alimentación y nutrición.

**Ingreso:** El ingreso al DCCAN es anual.

### **Tutorías académicas**

El presente posgrado contempla un programa de tutorías permanente, ya que el alumno contará desde su ingreso con dos tutores, designados por la junta académica del DCCAN, quienes fungirán como director y codirector de tesis, un codirector externo y dos asesores.

### **Requisitos para la obtención de grado**

Aprobación y defensa del trabajo de tesis en ceremonia pública.

### **Sistema de titulación**

Exclusivamente por trabajo y defensa pública de la tesis doctoral más la publicación de cuatro artículos científicos

### **Costo de matrícula**

Cuatro y medio (4.5) UMA en México por cada semestre.

## **PROCEDIMIENTO DE INGRESO** **Aspirantes Nacionales y Extranjeros**

Además de lo estipulado en el Artículo 50, fracciones I a V del Reglamento General de Posgrado de la UdeG <http://www.secgral.udg.mx/sites/archivos/normatividad/general/RGPosgrado.pdf> y teniendo como fecha límite el **30 de octubre de 2019**, el aspirante enviará escaneado y por correo electrónico a la Dra. Ana Patricia Zepeda Salvador [ana.zepeda@cusur.udg.mx](mailto:ana.zepeda@cusur.udg.mx), los siguientes documentos:

1. **Carta de aceptación del tutor potencial con su nombre completo y firma.** Es indispensable que uno de los miembros del núcleo básico del programa doctoral acepte por escrito al candidato para cursar los estudios de posgrado bajo su tutoría (revisar listado de investigadores del núcleo básico al final de este documento). La carta de aceptación determina que el investigador fungirá como director de tesis responsable durante los estudios del doctorado, en caso que el candidato ingrese. Para este efecto los aspirantes deberán contactar, con la anticipación necesaria y tomando en cuenta la fecha de entrega de documentos, a cualquiera de los académicos del programa para concertar una cita, conocer las líneas de investigación que desarrolla y establecer un plan de actividades para **trabajar en la elaboración de su proyecto de investigación o propuesta de tesis, con el investigador seleccionado.** *Los aspirantes extranjeros* establecerán contacto con el investigador seleccionado vía Skype, por ello es importante contactar con el investigador con la suficiente antelación
2. **Curriculum Vitae (sin documentos probatorios).** En extenso, por escrito en formato libre con fotografía reciente.
3. **Comprobante de asistencia y aprobación del curso propedéutico.** Los aspirantes deberán asistir al curso propedéutico, será impartido del **19 al 30 de agosto del 2019**, con un costo de \$3,000.00 pesos. Al finalizar el curso se informará a los aspirantes los resultados, vía correo electrónico. El depósito del costo del curso se hará a la cuenta BBVA Bancomer con No. de convenio 588313 referencia 90000202623 y; o también en Banco Santander No. de convenio 51908041805 con la referencia 90000202623. Una vez hecho el pago el aspirante envía una copia con el sello de la entidad bancaria al correo: [ana.zepeda@cusur.udg.mx](mailto:ana.zepeda@cusur.udg.mx), en caso de necesitar factura tendrá que solicitarla el mismo día que realice el pago. Para poder ingresar al curso el aspirante deberá entregar el original de la ficha de pago al inicio del mismo. La calificación mínima aprobatoria de cada módulo es de 80 puntos. En el caso de *los aspirantes extranjeros* será necesario contactar vía Skype con el Dr. Antonio López Espinoza [antonio.lopez@cusur.udg.mx](mailto:antonio.lopez@cusur.udg.mx) para establecer los mecanismos de acuerdo con su país de origen para acreditar el curso.

**Nota:** El curso propedéutico es un curso de preparación para ingresar al programa del doctorado, por lo cual no otorga créditos, sólo es parte del proceso de selección. Los alumnos egresados de la Maestría en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición están exentos de este requisito.

4. **Título y acta de obtención del grado de maestría.** En el acta de grado de estudios de maestría, se debe estipular que el aspirante obtuvo el grado mediante defensa de tesis. Para aquellos aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, deberán legalizar sus documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provenga, a fin de certificar su validez. En el caso de estudiantes extranjeros deberán apostillar sus documentos
5. **Certificado de estudios de maestría y licenciatura.** Con un promedio de calificación mínimo de 80 puntos en cada uno. Para aquellos aspirantes cuyos estudios fueron realizados fuera del estado de Jalisco, deberán legalizar sus documentos ante las instancias correspondientes del estado de donde provenga, a fin de certificar su validez. En el caso de estudiantes extranjeros deberán apostillar sus documentos.
6. **Propuesta del proyecto de investigación o de tesis doctoral.** Deberá ser elaborado bajo la asesoría del investigador seleccionado del núcleo básico del doctorado, con la antelación suficiente para entregarlo en la fecha señalada. En caso de que participen instituciones distintas al IICAN, se requerirá la inclusión del dictamen del Comité de Ética de esas instituciones para que el proyecto pueda ser evaluado por la Junta Académica del programa. Sin embargo, todo aspirante, en caso de ser admitido, se compromete a obtener la aprobación de los comités de ética y/o investigación de la institución de salud en la cual se realizará la investigación o de la que se hará responsable de avalar el proyecto de investigación. Se entregará copia de ello a la coordinación del programa.  
**Características de la Propuesta del proyecto de investigación o tesis doctoral**
  - Debe ser nueva y generada exprofeso para la obtención del grado.
  - El responsable de la propuesta será el aspirante y podrá ser modificada de acuerdo a las observaciones realizadas por el Tutor potencial, el Comité Evaluador de Ingreso o la Junta Académica del Doctorado.
  - Como mínimo deberá contener: Portada con título del proyecto, nombre del aspirante, nombre del tutor potencial y fecha. Asimismo debe incluir la Introducción (con los antecedentes o marco teórico y el planteamiento del problema y la propuesta de investigación), el Objetivo General, un Cronograma de Actividades y las Referencias Bibliográficas. **Nota.** Es necesario que en el documento sea clara y evidente la aportación teórico-conceptual que la tesis pretende establecer como fin último y principal del trabajo
7. **Presentar acreditación de examen TOEFL ITP con al menos 500 puntos.** En el caso de los **aspirantes extranjeros** será necesario contactar vía Skype con el Dr. Antonio López Espinoza [antonio.lopez@cusur.udg.mx](mailto:antonio.lopez@cusur.udg.mx) para establecer los documentos que se consideran equivalentes de acuerdo al país de origen.
8. **Documento de la acreditación del examen EXANI III del CENEVAL con un mínimo de 1050 puntos** de calificación. Para ello es necesario ingresar a la página <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii> para consultar fechas de aplicación del examen en las diferentes sedes de México. En el caso de los **aspirantes extranjeros** será necesario contactar vía Skype con el Dr. Antonio López Espinoza [antonio.lopez@cusur.udg.mx](mailto:antonio.lopez@cusur.udg.mx) para establecer los documentos que se consideran equivalentes de acuerdo al país de origen.
9. **Acta de Nacimiento.** En el caso de estudiantes extranjeros debe de estar apostillada Una vez entregada, revisada y aceptada la documentación completa, el aspirante será programado en fecha y horario específico (no se aceptan solicitud de cambios, ni prórroga de la fecha asignada para su evaluación plenaria. En el caso de los **aspirantes extranjeros** que cumplan con la entrega de todos los documentos, serán programados para la evaluación plenaria vía Skype. Se les avisara por correo la fecha y hora para tal evento.

#### **EVALUACIÓN PLENARIA (19 - 22 nov del 2019)**

- I. La evaluación del aspirante será realizada por un comité *ad hoc* designado por la Junta Académica del programa. Este comité evaluará y determinará la **viabilidad del proyecto**, así como la pertinencia del ingreso del aspirante.
- II. La evaluación plenaria del aspirante y del proyecto de investigación (elaborado previamente con asesoría de un investigador) se realizará mediante **presentación formal** y en ceremonia

privada. Es necesario considerar que en dicha presentación además de evaluar el proyecto de investigación, se entrevistará al aspirante sobre los motivos de ingreso al doctorado y algunas particularidades acerca de su formación académica y de la información contenida en el *curriculum vitae*.

Adicionalmente, el aspirante debe considerar que durante la evaluación plenaria se realizarán cuestionamientos para evaluar sus conocimientos demostrables y obligatorios sobre:

- Investigación del Comportamiento Alimentario (su objeto de estudio, sus principales aproximaciones teórico-conceptuales, su metodología y el contenido específico del campo de investigación del aspirante).
- Métodos estadísticos.
- Métodos de investigación de su campo de investigación particular.

## RESULTADOS

El resultado definitivo de los aspirantes al Doctorado en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición será notificado vía correo electrónico a más tardar el **30 de noviembre del 2019**.

## CONSIDERACIONES

- A. LAS BECAS CONACYT sólo se tramitan una vez que el alumno ha sido aceptado.** Es necesario considerar que la beca es de manutención y no cubre el costo de la colegiatura semestral, ni tampoco el costo de las estancias académicas nacionales o en el extranjero. La postulación para la asignación de beca de los alumnos admitidos se realizará en estricto orden de ponderación de acuerdo a los siguientes criterios:
  - a) Promedio de calificaciones del grado inmediato anterior
  - b) Resultado del Examen TOEFL
  - c) Resultado del EXANI III
  - d) Resultado de la Entrevista
  - e) Lugar de origen
- B. Los aspirantes admitidos al programa** deberán continuar los trámites administrativos señalados por la Coordinación de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, a través de la siguiente dirección: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)
- C. Costo semestral de la matrícula** para estudiantes nacionales es de 4.5 UMA (Unidad de Medida y Actualización) vigentes en México. Para el caso de los **estudiantes extranjeros** el costo de la matrícula por semestre, se puede consultar en la siguiente liga: <http://www.escolar.udg.mx/aranceles/costos-de-matricula-para-extranjeros> Sin embargo, solo para el caso de *estudiantes extranjeros*, la junta académica del doctorado evaluará la posibilidad de aplicar una reducción de la matrícula después de valorar la situación particular de cada estudiante.

### Informes:

#### **Dra. Ana Patricia Zepeda Salvador**

Coordinadora Académica del Doctorado

Instituto de Investigaciones en Ciencia del Comportamiento con orientación en Alimentación y Nutrición (IICAN) Instituto de Investigación de la Red Universitaria Centro Universitario del Sur - Universidad de Guadalajara

Tel. 01(341) 57 522 22 extensión 46102 y 46127

Horario de atención: 10:00 – 14:00 hrs.

[ana.zepeda@cusur.udg.mx](mailto:ana.zepeda@cusur.udg.mx), [doctorado.IICAN@cusur.udg.mx](mailto:doctorado.IICAN@cusur.udg.mx),

<http://www.cusur.udg.mx/es/iican/doctorado>

## EL NÚCLEO BÁSICO DE INVESTIGADORES ESTÁ INTEGRADO POR:

Nombre y contacto	Grado	Nivel SNI	Líneas de Investigación
<p><b>Antonio López-Espinoza</b>  <a href="mailto:antonio.lopez@cusur.udg.mx">antonio.lopez@cusur.udg.mx</a></p>	<p>Doctor en Ciencia del Comportamiento, Análisis de la Conducta</p>	<p>II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteraciones de la conducta alimentaria.</li> <li>• Conducta alimentaria y contexto.</li> <li>• Conducta alimentaria y nutrición.</li> <li>• Interacción social y preferencias alimentarias.</li> <li>• Educación alimentaria y hábitos.</li> <li>• Privación, dieta y obesidad.</li> <li>• Percepción, consumo y hábitos alimentarios.</li> </ul>
<p><b>Alejandro Macías Macías</b>  <a href="mailto:alejandrom@cusur.udg.mx">alejandrom@cusur.udg.mx</a></p>	<p>Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social</p>	<p>II</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Globalización agroalimentaria y territorio.</li> <li>• Alternativas de producción agroalimentaria sustentable.</li> </ul>
<p><b>Alma Gabriela Martínez Moreno</b>  <a href="mailto:alma.martinez@cusur.udg.mx">alma.martinez@cusur.udg.mx</a>                      X</p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento, Análisis de la Conducta</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingestión crónica de endulzantes.</li> <li>• Factores sociales y preferencias alimentarias.</li> <li>• Alimentación colectiva.</li> <li>• Variedad, apariencia y disponibilidad de alimentos.</li> </ul>
<p><b>José Guadalupe Salazar Estrada</b>  <a href="mailto:jsalazar@valles.udg.mx">jsalazar@valles.udg.mx</a></p>	<p>Doctor en Ciencias de la Salud orientación Socio-médica</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología Alimentaria.</li> <li>• Calidad de vida y problemas adictivos.</li> </ul>
<p><b>Elia Valdés Miramontes</b>  <a href="mailto:eliav@cusur.udg.mx">eliav@cusur.udg.mx</a></p>	<p>Doctora en Ciencias en Biosistemática, Ecología y Manejo de Recursos Naturales y Agrícolas</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias de los alimentos.</li> <li>• Información nutricional y hábitos alimentarios.</li> <li>• Calidad alimentaria.</li> </ul>
<p><b>Zyanya Reyes Castillo</b>  <a href="mailto:zyanya.reyes@cusur.udg.mx">zyanya.reyes@cusur.udg.mx</a></p>	<p>Doctora en Ciencias Biomédicas con orientación en Inmunología</p>	<p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microbiota Intestinal y consumo alimentario.</li> <li>• Alimentación y nutrición en la inflamación y enfermedades autoinmunes.</li> <li>• Inmunogenética y alimentación</li> <li>• Alimentación y enfermedades crónicas degenerativas.</li> </ul>
<p><b>Fatima Ezzahra Housni</b>  <a href="mailto:fatima.housni@cusur.udg.mx">fatima.housni@cusur.udg.mx</a></p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento Alimentación y Nutrición</p>	<p>C</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Geolocalización y medio ambiente en un entorno global.</li> <li>• Efecto del cambio climático sobre la disponibilidad y consumo de alimentos.</li> <li>• Medio ambiente y Seguridad alimentaria.</li> <li>• Evaluación de huella ecológica como herramienta para la adaptación al cambio climático.</li> </ul>

<p><b>Claudia M E Hunot Alexander</b>  <a href="mailto:claudia.hunot@academicos.udg.mx">claudia.hunot@academicos.udg.mx</a></p>	<p>Doctora en Comportamiento Alimentario</p>	<p><b>C</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas psicométricas de conducta alimentarias.</li> <li>• Obesidad, patrones dietarios y preferencias alimentarias.</li> <li>• Alteraciones de la conducta alimentaria.</li> </ul>
<p><b>Dra. Virginia Gabriela Aguilera Cervantes</b>  <a href="mailto:virginia.aguilera@cusur.udg.mx">virginia.aguilera@cusur.udg.mx</a></p>	<p>Doctora en Ciencia del Comportamiento Alimentación y Nutrición</p>	<p><b>I</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad y alimentación</li> <li>• Regulación conductual y alimentación</li> <li>• Comportamiento y alimentación</li> </ul>

### NÚCLEO ACADÉMICO DE APOYO

Nombre y contacto	Grado	Nivel SNI	Líneas de Investigación
<p><b>Humberto Bracamontes del Toro</b>  <a href="mailto:hbdeltoro@gmail.com">hbdeltoro@gmail.com</a></p>	<p>Doctor en Física y Ciencias de la Ingeniería</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en las áreas de estadísticas, metodología y aproximaciones filosóficas del pensamiento matemático</li> </ul>
<p><b>Jesús Ezequiel Molinar Solís</b>  <a href="mailto:molinar@gmail.com">molinar@gmail.com</a></p>	<p>Doctor en Ciencias con especialidad en Ingeniería Eléctrica</p>	<p><b>I</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Apoyo en las áreas de estadísticas, metodología y aproximaciones filosóficas del pensamiento matemático</li> </ul>

